

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 024			
Proceso: Autoevaluación y Acreditación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.			Hora de Inicio: 02:00 pm.
Motivo y/o Evento: capacitación y aclaración de dudas sobre Acuerdo 02 de 2020			Hora de finalización: 05:50pm.
Lugar: vía Google Meet: https://meet.google.com/xps-mddn-srt			Fecha: 03 de junio de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Alba Del Carmen Olaya	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	
	Diana Gil Chaves	Licenciatura en Matemáticas	
	Esperanza del Pilar Infante Luna	Licenciatura en Física	
	Hernán Javier Riveros Solórzano	Maestría en Comunicación	
	Ingrid Syssi Delgadillo	Licenciatura en Educación Infantil	
	Isidro Gutiérrez	Licenciatura en Química	
	Jairo Ricardo Pinilla González	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	
	Jhon Helver Bello Chaves	Licenciatura en Matemáticas	
	Jhon Jairo Páez Rodríguez	Maestría en Educación en Tecnología	
	Jorge David Sánchez Ardila	Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad	
	Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato	Licenciatura en Ciencias Sociales	
Liz M. Muñoz Albarracín	Comité de Currículo F.C.E.		
Luis Alejandro Masmela Caita	Matemáticas		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Luis Eduardo Peña Prieto	Química	
	Miguel Ángel Delgado	Licenciatura en Química	
	Ruth Helena Vallejo Sierra	Archivística y Gestión de la Información Digital	
	Ruth Molina Vásquez	Especialización en Educación en Tecnología	
	Yeraldine Aldana Gutiérrez	Maestría en Lingüística aplicada a la enseñanza del Inglés	
	Adriana Gordillo Alfonso	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	
	Sol Mercedes Castro Barbosa	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación	
	Richard David León	Profesional de apoyo Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación	
	David Bueno Rincón	Auxiliar técnico Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación	
Elaboró: David Bueno Rincón		Visto Bueno del Acta: Sol Mercedes Castro Barbosa	

OBJETIVO:

Capacitar sobre el acuerdo 02 de 2020 y resolver dudas e inquietudes respecto a los procesos de acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y educación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Capacitación sobre Acuerdo 02 de 2020 por parte de la Coordinación General. Respuesta a preguntas de los asistentes.
3. Cierre de reunión.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. La sesión inicia con la bienvenida de parte del coordinador general de Autoevaluación y Acreditación, profesor José Ignacio Rodríguez Molano quien agradece la asistencia de los y las participantes.

A continuación, la CPS Neyireth Flórez saluda a los participantes e inicia la presentación sobre los nuevos retos de la Acreditación en Alta Calidad bajo el Acuerdo 02 de 2020, las guías 3 y 4 emitidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y los lineamientos para el desarrollo de los documentos por parte de los proyectos curriculares, sugiere que en el desarrollo de la presentación podrán realizarse intervenciones o manifestar los interrogantes que la misma suscite. La profesora Ruth Molina Vásquez solicita información sobre el proceso que se encuentra radicado ante el Ministerio de Educación Nacional del proyecto curricular de Especialización en Educación en Tecnología.

El coordinador José Ignacio Rodríguez responde que desde la Coordinación General y la Vicerrectoría Académica se indagó ante el CNA sobre el represamiento de varios trámites adelantados por los proyectos curriculares y los procesos derivados de dichos trámites, a lo que el ente expresó que los retrasos se deben a un conjunto de factores derivados de la situación de salud pública derivada del contagio del Coronavirus y la entrada en vigencia del actual marco normativo de la educación superior, situaciones que se están superando y gestionando para dar respuesta efectiva y adelantar los proyectos subsiguientes a los que haya lugar.

Una vez superados estos interrogantes, la CPS Neyireth Flórez continua la presentación del acuerdo 02 de 2020, mencionando los cambios de la normativa anterior frente a la actual, los factores y las características que se evalúan dentro de cada uno, entre otros aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para el proceso y desarrollo de los documentos desde el nuevo modelo para la acreditación de alta calidad.

Terminada la presentación, la profesora Ingrid Syssi Delgadillo se interrogó frente a las condiciones de calidad que deben evidenciar los proyectos curriculares y la realidad actual de, por ejemplo, las condiciones físicas de la sede Macarena A; en respuesta a esta inquietud se indica que dichas situaciones son conocidas por las directivas de la Universidad, además, estas situaciones (al nivel de los proyectos curriculares) podrían ser evidenciadas con la intención de formalizar oportunidades de mejora, nuevas necesidades y así generar compromisos que deben ser atendidos de mejor manera. El profesor Jhon Helver Bello Chaves, interviene en la misma línea en cuanto a la falta de calidad en la sede, aspecto al que suma su interrogante sobre el apoyo específico que pueda brindar el Comité Institucional de Currículo ante las exigencias derivadas del actual marco normativo de la educación superior.

A este respecto se informa que esta dependencia brindará apoyo en la gestión de algunos factores específicos (5, 6 y 10) además de viabilizar algunas construcciones que al interior de la Facultad se han elaborado para dar respuesta a requerimientos específicos como los resultados de aprendizaje.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Posteriormente, la coordinadora Sol Mercedes Castro, menciona que en reunión con los representantes de los profesores el señor rector informó sobre un bono otorgado por la Alcaldía Mayor de Bogotá por una suma de 164.000.000.000 con destino a la nueva Facultad de Ciencias y un bono de 84.000.000.000 con destino a la Facultad de artes. El coordinador José Ignacio Rodríguez agrega que la Universidad en estos momentos atraviesa una transición normativa; situación que exige la articulación de todos los aspectos vinculados a la consecución de los propósitos y requerimientos de autoevaluación y acreditación.

Dentro de las intervenciones subsiguientes se resaltan los inconvenientes en la sede con los espacios físicos, su precariedad e insuficiencia (caída de techos, falta de agua, mantenimiento de los baños), factor al que se suma la falta de vinculación de docentes de planta tiempo completo que mejoren los índices relacionados con número de estudiantes frente al número de docentes y las responsabilidades asociadas a la gestión de actividades diferentes a las destinadas a las horas de trabajo lectivo (clases).

- Una vez terminada la presentación, todos los presentes agradecen la disposición y colaboración.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento